

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	386985
Número de orden de compra a modificar:	104496

Entidad compradora:	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"
Nombre del solicitante:	Diana Maria Romero Estrada
Proveedor:	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS
Mecanismo de agregación de demanda:	SOAT III

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-11-28 15:07:11

Detalle o justificación

Liquidar la Orden de Compra No. 104496 de 2023, cuyo objeto es "Adquisición seguro obligatorio que ampara los daños corporales que se causen a las personas en accidentes de tránsito - SOAT, a través del acuerdo marco de precios CCE-284-IAD-2020", por valor de \$20.118.259.00 M.Cte. La liquidación del contrato tiene como fundamento legal lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, Modificado por el art 217, Decreto Nacional 019 de 2012, artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual de Contratación de la Policía Nacional.

Firma ordenador del gasto

Nombre: MIGUEL ANDRÉS CAMELO SANCHEZ

Documento: 79.748.988

Firma de proveedor

Nombre: FRANCISCO JAVIER PRIETO SANCHEZ

Documento: 80.503.931



Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro"

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 104496 de 2023

LUGAR Y FECHA: Ciudad, Bogotá 12 1 DIC 2023

**ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL:** Coronel MIGUEL ANDRÉS CAMELO SÁNCHEZ

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. No. 79.748.988 de Bogotá D.C.

CARGO: Director Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro"

**DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO
O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:** Resolución de nombramiento No 0159 del 23 de enero de 2023 expedida por el Ministerio de Defensa Nacional

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución No. 2115 del 23 de junio de 2023 de la Dirección General de la Policía Nacional.

DATOS DEL CONTRATISTA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

NIT: N.I.T. 860-037.013-6

REPRESENTANTE LEGAL: FRANCISCO JAVIER PRIETO SANCHEZ

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 80.503.931 de Bogotá

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

ORDEN DE COMPRA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS,

OBJETO "ADQUISICIÓN SEGURO OBLIGATORIO QUE AMPARA LOS DAÑOS CORPORALES QUE SE CAUSEN A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO - SOAT, ATRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-284-IAD-2020".

FECHA DE EMISIÓN: 09/02/2023

FECHA DE VENCIMIENTO: 20/12/2023

**VALOR INICIAL DEL CONTRATO U
ORDEN DE COMPRA:** VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$21.549.739,00)

FORMA DE PAGO: La establecida en el contrato y/o acuerdo marco de precios.

**SUPERVISOR O COORDINADOR
DE LA ORDEN DE COMPRA:** SUBINTENDENTE YONNY DRISSAN GUERRERO CORDOBA

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA No. 104496 de 2023

**CONTRATOS ADICIONALES,
PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS**

Si aplica

1. Se realiza una reducción a la orden de compra por suma de un millón cuatrocientos treinta y uno mil cuatrocientos ochenta pesos m/cte (\$1.090.263,00).
2. Se realiza una reducción a la orden de compra por suma de trescientos cuarenta y un mil doscientos diecisiete pesos m/cte (\$341.217,00).

**VALOR FINAL DEL CONTRATO
U ORDEN DE COMPRA**

VEINTE MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA
Y NUEVE PESOS M/CTE (20.118.259.00)

FECHA DE TERMINACIÓN:

20 de diciembre de 2023

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

ORDEN DE COMPRA	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	2423 del 25/01/2023	\$ 21.549.739,00	23723 del 10/02/2023	\$ 21.549.739,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

** Registro Presupuestal del Compromiso

Se deben señalar las modificaciones, adiciones, reducciones y/o liberaciones gestionadas con cargo a las imputaciones presupuestales del contrato.

3. GARANTÍA ÚNICA.

No aplica

COMPAÑÍA ASEGURADORA:

No aplica

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.

No aplica

**PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD
CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No:**

No aplica

FECHA DE APROBACIÓN:

No aplica

**CERTIFICADOS O ANEXOS DE
MODIFICACIÓN:**

No aplica

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN: (02 constancias de recibido a satisfacción).

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el supervisor de la aceptación de oferta, certifica que EL CONTRATISTA prestó los servicios, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato, así:

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA No. 104496 de 2023

CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN				FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO		
Contrato	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor
PRINCIPAL	01	03/05/2023	\$ 12.836.553,00	014F4755986	16/02/2023	\$ 1.090.263,00
				014F4755871	16/02/2023	\$ 1.307.037,00
				014F4755891	16/02/2023	\$ 672.964,00
				014F4755899	16/02/2023	\$ 672.964,00
				014F4756020	16/02/2023	\$ 1.109.898,00
				014F4756045	16/02/2023	\$ 1.307.037,00
				014F4756068	16/02/2023	\$ 824.659,00
				014F4755847	16/02/2023	\$ 1.307.037,00
				014F4778512	20/02/2023	\$ 1.102.287,00
				014F4778433	20/02/2023	\$ 819.019,00
				014F4778352	20/02/2023	\$ 819.019,00
				014F4756024	20/02/2023	\$ 267.007,00
				014F4778387	20/02/2023	\$ 768.681,00
				014F4778411	20/02/2023	\$ 768.681,00
	02	21/09/2022	\$ 7.281.706,00	014F5930327	12/07/2023	\$ 672.964,00
				014F5930291	12/07/2023	\$ 1.102.287,00
				014F5930266	12/07/2023	\$ 1.090.263,00
				014F5930296	12/07/2023	\$ 672.964,00
				014F5930288	12/07/2023	\$ 672.964,00
				014F5930311	12/07/2023	\$ 672.964,00
				014F5930284	12/07/2023	\$ 1.090.263,00
014F5930271				12/07/2023	\$ 1.307.037,00	
TOTAL, RECIBIDO		\$ 20.118.259,00	TOTAL FACTURADO		\$ 20.118.259,00	

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor no ejecutado
\$ 20.118.259,00	\$ 20.118.259,00	\$ 00,00	\$ 20.118.259,00	\$ 20.118.259,00	\$ 00,00

NOTA: Se realiza una reducción a la orden de compra por suma de un millón cuatrocientos treinta y uno mil cuatrocientos ochenta pesos m/cte (\$1.431.480,00).

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Fecha Registro presupuestal	Orden de pago No.	Fecha orden de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
38623	19/05/2023	154207523	24/05/2023	\$12.836.553,00	\$ 102.263,00	\$ 12.734.290,00
103723	27/09/2023	329411623	27/09/2023	\$7.281.706,00	\$ 58.189,00	\$ 7.223.527,00
TOTALES				\$ 20.118.259,00	\$ 160.452,00	\$ 19.957.817,00

Handwritten signature

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GEGOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2023-002099-ESPOL	09/03/2023	Del 09/02/2023 al 08/03/2023
2	GS-2023-002872-ESPOL	04/04/2023	Del 09/03/2023 al 04/04/2023
3	GS-2023-003754-ESPOL	03/05/2023	Del 05/04/2023 al 03/05/2023
4	GS-2023-004872-ESPOL	05/06/2023	Del 03/05/2023 al 04/06/2023
5	GS-2023-005642-ESPOL	04/07/2023	Del 04/06/2023 al 04/07/2023
6	GS-2023-006438-ESPOL	02/08/2023	Del 04/07/2023 al 02/08/2023
7	GS-2023-007335-ESPOL	04/09/2023	Del 02/08/2023 al 03/09/2023
8	GS-2023-008463-ESPOL	03/10/2023	Del 03/09/2023 al 03/10/2023
9	GS-2023-009442-ESPOL	02/11/2023	Del 03/10/2023 al 02/11/2023

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el art 217 del Decreto Nacional 019 de 2012, artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, el Manual de Contratación de la Policía Nacional y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que la Policía Nacional- Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro" cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato objeto de la presente liquidación, quedando a paz y salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de la Policía Nacional- Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro" atendiendo a los informes presentados por el interventor y/o supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega y puesta en funcionamiento de los elementos, de acuerdo con las características, condiciones, y especificaciones técnicas establecidas en el contrato objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación de pago de aportes parafiscales de agosto de 2023 los cuales hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

Que por medio de la comunicación oficial Nro. GS-2023-001290 del 10 de febrero de 2023, se notificó al señor subintendente Yonny Drissan Guerrero Córdoba como supervisor de la orden de compra No. 104496 de 2023.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN

POR LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA,

EL SUPERVISOR:

SUBINTENDENTE YONNY DRISSAN GUERRERO CORDOBA

POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL:


FRANCISCO JAVIER PRIETO SANCHEZ

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA No. 104496 de 2023

Por todo lo anterior las partes:

ACUERDAN

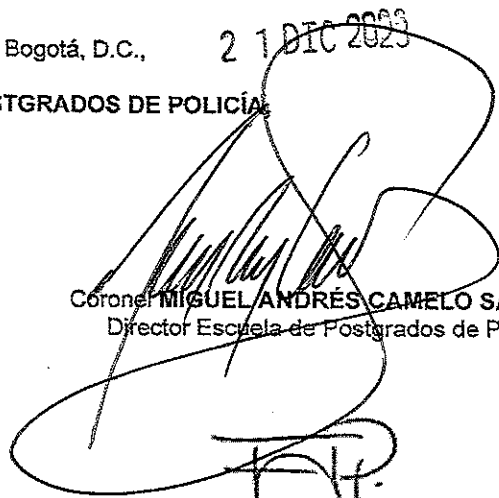
PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo de la orden de compra No. 104496 de 2023, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente acta.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

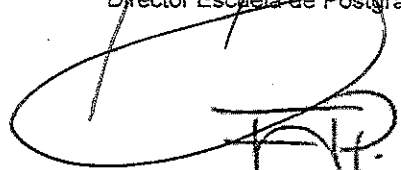
Para constancia, se firma en Bogotá, D.C.,

21 DIC 2023

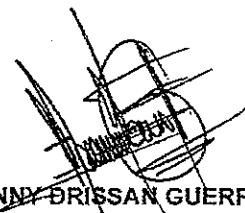
POR LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA


Coronel **MIGUEL ANDRÉS CAMELO SÁNCHEZ**
Director Escuela de Postgrados de Policía

POR EL CONTRATISTA,


FRANCISCO JAVIER PRIETO SANCHEZ
80.503.931 de Bogotá

SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA,


Subintendente **YONNY DRISSAN GUERRERO CORDOBA**
Supervisor de la Orden de Compra No. 104496 de 2023

Elaborado por: SI Yonny Drissan Guerrero Córdoba
Supervisor del Contrato
Revisado por: ORD12, Lina Paola Jiménez
Analista de Contratos
Revisado por: CT, Yessica Marlen Godoy Barren
Jefe Administrativa ESPOL
Revisó y aprobó: ASB04, Clara Elena Ortiz González
Jefe Asuntos Jurídicos

Avenida Boyacá 142A - 55, Bogotá
Teléfonos 5159000 – 9138
espol.cumov@policia.gov.co
www.policia.gov.co

